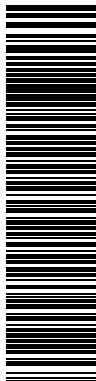


DOCUMENTO DA-Notificación: 22-12-22 PLENO ORD. ORDEN DIA	IDENTIFICADORES Número de Anotación de Salida: 14476, Fecha de Salida: 15/12/2022 14:54:00
OTROS DATOS Código para validación: W740A-59SV0-0T623 Fecha de emisión: 15 de Diciembre de 2022 a las 14:55:22 Página 1 de 3	FIRMAS 1.- Secretaria del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Revisado 15/12/2022 13:56 2.- Alcalde Presidente del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 15/12/2022 14:27
	ESTADO <b>FIRMADO</b> 15/12/2022 14:27



AYUNTAMIENTO DE  
MAJADAHONDA  
(MADRID)

### CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL

Por la presente convoco a Vd. a la sesión **ordinaria** del Pleno de la Corporación Municipal que tendrá lugar el día **22 DE DICIEMBRE DE 2022, a las 10:15 horas**, en el Salón de Actos de la **CASA CONSISTORIAL** con arreglo al Orden del Día que se expresa, debiendo, en caso de no poder asistir, comunicarlo con la antelación suficiente a esta Alcaldía.

De no poder celebrarse la sesión por falta de quórum (un tercio del número legal de miembros de la Corporación) se entenderá convocada la sesión automáticamente a la misma hora, dos días hábiles después, y si tampoco entonces se alcanzase el quórum necesario, la Presidencia dejará sin efecto la convocatoria posponiendo el estudio de los asuntos incluidos en el Orden del Día para la primera sesión que se celebre con posterioridad, sea ordinaria o extraordinaria (art. 90 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales).

A partir de esta misma fecha de convocatoria, tendrá a su disposición en los archivos electrónicos de la Secretaría General del Ayuntamiento, todos los expedientes, documentos y cuantos antecedentes deban servir de base al debate y, en su caso, votación.

#### ORDEN DEL DÍA

- 1.(169/22) Aprobación, si procede, de la justificación de la dotación económica a los grupos políticos con cargo al Presupuesto de la Corporación, para el ejercicio 2021.
- 2.(170/22) Aprobación, si procede, del reconocimiento de deuda de facturas de Galp Energía España, S.A.U., correspondientes al suministro de gas natural en la c/ Iglesia, 17, durante el ejercicio 2021.
- 3.(171/22) Aprobación, si procede, del reconocimiento de deuda de facturas de Valoriza Servicios Medioambientales, S.A., correspondientes a la continuidad del servicio de recogida de residuos y limpieza viaria realizado entre el 5 y el 31 de mayo de 2022.
- 4.(172/22) Aprobación, si procede, del reconocimiento de deuda de facturas de Valoriza Servicios Medioambientales, S.A., correspondientes a la continuidad del servicio de recogida de residuos y limpieza viaria realizado entre el 1 y el 30 de junio de 2022.

DOCUMENTO DA-Notificación: 22-12-22 PLENO ORD. ORDEN DIA	IDENTIFICADORES Número de Anotación de Salida: 14476, Fecha de Salida: 15/12/2022 14:54:00
OTROS DATOS Código para validación: W740A-59SV0-0T623 Fecha de emisión: 15 de Diciembre de 2022 a las 14:55:22 Página 2 de 3	FIRMAS 1.- Secretaria del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Revisado 15/12/2022 13:56 2.- Alcalde Presidente del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 15/12/2022 14:27
	ESTADO <b>FIRMADO</b> 15/12/2022 14:27



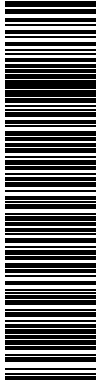
AYUNTAMIENTO DE  
MAJADAHONDA  
(MADRID)

- 5.(173/22) Desestimación, si procede, de la bonificación del ICIO, solicitada por Vitalia Hispalis, por obra de especial interés o utilidad pública.
- 6.(174/22) Desestimación, si procede, de la bonificación en el IBI del ejercicio 2021, solicitada por la Merlín Properties Socimi, S.A.
- 7.(175/22) Desestimación, si procede, de la bonificación en el IBI del ejercicio 2021, solicitada por la Sociedad General Inmobiliaria de España, S.A.
- 8.(176/22) Desestimación, si procede, de la bonificación en el IBI del ejercicio 2021, solicitada por Unibail Rodamco Retail Spain, S.L.
- 9.(177/22) Estimación, si procede, de la bonificación en el IBI del ejercicio 2020, solicitada por Compañía General de Viviendas y Obras, S.L.
- 10.(178/22) Estimación, si procede, de la bonificación en el IBI del ejercicio 2020, solicitada por Palacio del Hielo S.A.
- 11.(179/22) Dar cuenta del informe de la Tesorería Municipal sobre cumplimiento, en el tercer trimestre de 2022, de los plazos previstos en la Ley de medidas de lucha contra la morosidad, en este Ayuntamiento.
- 12.(180/22) Dar cuenta del informe de la Tesorería Municipal sobre cumplimiento, en el tercer trimestre de 2022, de los plazos previstos en la Ley de medidas de lucha contra la morosidad, en el Patronato Monte del Pilar.

CONTROL DE LOS DEMÁS ÓRGANOS DE LA CORPORACIÓN CONFORME A LO PREVISTO EN EL ART. 46.2.E) DE LA LEY 7/85, DE 2 DE ABRIL

- 13.(181/22) Dar cuenta de los Decretos y Resoluciones dictados por la Alcaldía y Concejales Delegados del núm. 2701/22 al 3200/22, ambos inclusive.
- 14.(182/22) Dar cuenta de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local en las sesiones celebradas los días 4, 11, 18, 23 y 28 de noviembre de 2022.
15. Propositiones no urgentes o mociones ordinarias:
  - 15.1(183/22) Moción presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos para dotar a las personas con deterioro cognitivo de una pulsera gratuita y voluntaria, con código "QR" que facilite información urgente en caso de pérdida o emergencia.

<p>DOCUMENTO</p> <p>DA-Notificación: 22-12-22 PLENO ORD. ORDEN DIA</p>	<p>IDENTIFICADORES</p> <p>Número de Anotación de Salida: 14476, Fecha de Salida: 15/12/2022 14:54:00</p>
<p>OTROS DATOS</p> <p>Código para validación: W740A-59SV0-0T623  Fecha de emisión: 15 de Diciembre de 2022 a las 14:55:22  Página 3 de 3</p>	<p>FIRMAS</p> <p>1.- Secretaria del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Revisado 15/12/2022 13:56  2.- Alcalde Presidente del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 15/12/2022 14:27</p> <p>ESTADO</p> <p><b>FIRMADO</b>  15/12/2022 14:27</p>



AYUNTAMIENTO DE  
MAJADAHONDA  
(MADRID)

15.2(184/22) Moción presentada por el Grupo Municipal Socialista para realizar actuaciones específicas en materia de detección y prevención del bullying o acoso escolar en los colegios de Majadahonda.

16. Mociones de urgencia

17. Ruegos y preguntas

Majadahonda, a la fecha de su firma electrónica

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo.: José Luis Álvarez Ustarroz